

PROGRESO SOCIO-ECONOMICO EN AMERICA LATINA. Fondo Fiduciario de Progreso Social -Décimo Informe Anual 1970 / Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D. C. 1971.

Contenido:

“Este Informe describe el progreso realizado por los países d América Latina, miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, en la realización de los objetivos señalados en la Sección 1 del Acta de Bogotá, y presenta en forma resumida las medidas que han adoptado para dicho fin” (Texto de la carta introductoria firmada por Felipe Herrera, Presidente del BID, el 25 de febrero de 1971).

“El Banco Interamericano de Desarrollo asumió la administración del Fondo Fiduciario de Progreso Social en virtud de un contrato suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos el 19 de junio de 1961. El propósito fundamental del Fondo Fiduciario ha sido contribuir al desarrollo institucional y progreso social de América Latina mediante el otorgamiento de préstamos de operaciones que abarca el contrato son: viviendas para familias de bajos ingresos, saneamiento ambiental, desarrollo rural para beneficio de los pequeños agricultores, y educación superior y adiestramiento avanzado.- Desde 1961 hasta fines de 1965, con los recursos del Fondo Fiduciario de Progreso Social el Banco otorgó a los países miembros un total de 116 préstamos, con un valor de US\$ 494,7 millones. De ese total, el 18 por ciento se destinó al sector agrícola, el 44 por ciento a la construcción de viviendas para familias de bajos ingresos, el 32 por ciento a la construcción del sistema de agua potable y alcantarillado y el 6 por ciento al financiamiento de programas en el campo de la educación superior y adiestramiento avanzado. El costo total de los proyectos financiados con estos préstamos asciende al equivalente de US\$ 1.140 millones, monto del cual el 56 por ciento aproximadamente corresponde a la contribución propia de los países beneficiados.- A continuación se reseñan brevemente las actividades realizadas: * En el sector agrícola se ha financiado un total de 28 proyectos con préstamos por un valor de US\$ 87.2 millones y un costo total aproximado de US\$ 204.3 millones. * Los proyectos de agua potable y alcantarillado financiados por los recursos del Fondo Fiduciario ascienden a 36, con un valor de US\$ 160.6 millones. * En el campo de la vivienda se ha financiado un total de 32 proyectos con un valor de US\$ 215.1 millones y un costo total aproximado de US\$ 533.8 millones. * Al 31 de diciembre de 1970 los préstamos de educación superior y adiestramiento avanzado concedidos con recursos del Fondo ascendían a 20, con un valor de US\$ 85 millones.- Con los recursos del Fondo Fiduciario el Banco ha llevado también a cabo un amplio programa de asistencia técnica en los cuatro campos señalados en el contrato.- El Contrato del Fondo Fiduciario establece que el Banco debe emitir un informe anual sobre las actividades del Fondo. A raíz de un acuerdo celebrado en 1966 entre el Banco y el Gobierno de los Estados Unidos, la información referente a los estados financieros del Fondo y el progreso de los proyectos financiados se ha incorporado al Informe Anual del Banco.- En los últimos años, el informe del Fondo Fiduciario ha consistido en una presentación resumida de las medidas socio-económicas adoptados en los países miembros del Banco para lograr los objetivos del desarrollo declarados en la Sección 1 del Acta de Bogotá. Dentro de este marco, este informe se divide en dos partes: en la Primera se describen las tendencias y progresos del desarrollo económico-social de la América Latina y de la zona del Caribe, en un contexto regional. En la Parte Segunda, se describen las tendencias socio-económicas en cada uno de los países miembros del Banco, excluyendo a los Estados Unidos, y los progresos observados y medidas adoptadas hacia el logro de las metas del Acta de Bogotá” (“Introducción” presentada en este libro).

Comentario: Por la mayor afinidad y aproximación al ejercicio de la política exterior del Ecuador, y para una adecuada evaluación de la misma durante el período 1961-70, sugerimos revisar, en particular, de la Parte Primera: Análisis Regional, el Capítulo III. La Integración Económica Regional; y de la Parte Segunda: Condiciones socio-económicas y progresos en cada uno de los países de América Latina miembros del BID, obsérvese de manera específica y concreta la reseña documentada sobre el Ecuador (pág. 208-221), y los Anexos que sustentan documentalmente el accionar nacional en el marco hemisférico. (LNR).